

Reunión técnica sobre desarrollo y concreción de iniciativas en el campo de la gestión ambiental y transferencia tecnológica en áreas metropolitanas y sus zonas de influencia.
6-8 de octubre - Montevideo, Uruguay



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

INFORME FINAL

ALADI/GT.SA/Informe
3 de noviembre de 1992

29

REUNION TECNICA SOBRE DESARROLLO Y CONCRECION DE
INICIATIVAS EN EL CAMPO DE LA GESTION AMBIENTAL
Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN AREAS METRO-
POLITANAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA

La reunión convocada por la Secretaría General de la ALADI, con el objeto de analizar las acciones tendientes a poner en ejecución las recomendaciones de la Primera Reunión de Entidades Gubernamentales sobre Saneamiento Ambiental en las Zonas Metropolitanas de América Latina (ALADI/SEC/di 482), se realizó en la sede de la Asociación durante los días 6 al 8 de octubre de 1992.

Esta reunión fue patrocinada y contó con el apoyo del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo del Canadá (CIID) y la participación de representantes de instituciones responsables por la gestión y control ambiental en las áreas metropolitanas de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, así como de Environment Canada y de la Embajada del Canadá.

La lista de participantes se registra en el Anexo I al presente informe.

Durante la reunión se discutieron los términos para una propuesta de acciones de cooperación regional, a partir de la cual pudiera gestionarse el financiamiento de la misma por agencias internacionales de cooperación.

Se planteó la necesidad de institucionalizar esas acciones de cooperación mediante un acuerdo marco que debería concretarse dentro del ámbito de la ALADI, y de crear una estructura formal

para el desarrollo de las mismas, con la participación de los órganos responsables de hacer cumplir la normativa ambiental en áreas metropolitanas y sus zonas de influencia.

A continuación se analizaron los objetivos generales y los objetivos específicos y sus actividades correspondientes, como base para una propuesta preliminar. Estas acciones y objetivos quedaron definidos de la siguiente manera:

I. OBJETIVOS GENERALES

1. Identificar los principales problemas de manejo ambiental en áreas metropolitanas y zonas de influencia (AMZI) y los programas tendientes a resolverlos.
2. Mejorar la capacidad de gestión ambiental en AMZI.
3. Facilitar a los tomadores de decisiones y otros actores sociales el acceso a la información y expansión en el campo ambiental con referencia a AMZI. Mejorar la base de información sobre las situaciones ambientales en AMZI de América Latina.
4. Facilitar el intercambio de experiencias, tecnologías y servicios, teniendo en cuenta las necesidades, capacidades y programas existentes en la región.
5. Crear el marco regional normativo que haga posible la concreción de los objetivos antes mencionados.
6. Mejoramiento y manejo adecuado de recursos humanos.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Obtener información sobre la situación institucional y ambiental en las AMZI en América Latina y sobre los programas existentes en campos relacionados.
2. Desarrollar un sistema de información en el tema urbano ambiental, ágil y de acceso rápido que permita obtener información técnica, relevante a las necesidades de la gestión de las áreas metropolitanas y zonas de influencia, basado en redes ya existentes. Coordinación, desarrollo y articulación de sistemas y redes de información en el campo ambiental para AMZI en América Latina.
3. Desarrollar un sistema de intercambio de experiencias y de apoyo técnico entre las instituciones responsables por el tema de la gestión ambiental en las áreas metropolitanas y zonas de influencia.

4. Desarrollar mecanismos de normalización de criterios y parámetros ambientales en las áreas metropolitanas y zonas de influencia.
5. Promover proyectos temáticos de carácter multinacional sobre materias de interés para la gestión ambiental de las AMZI.
6. Desarrollar programas de formación en el campo de la gestión ambiental, incluidos los aspectos de captación de fondos, tendientes al fortalecimiento de las instituciones responsables de la gestión ambiental.
7. Proponer acuerdo(s) para establecer un marco normativo y operacional de cooperación regional en el ámbito de la ALADI.

III. ACTIVIDADES PROPUESTAS (Clasificadas por objetivos específicos)

Actividades del objetivo 1:

- 1.1 Relevamiento (por medio de un formulario) de la situación institucional y ambiental.
- 1.2 Complementación de la información a través de evaluaciones específicas.

Actividades del objetivo 2:

- 2.1 Relevamiento y evaluación de redes preexistentes y recursos materiales y humanos relevantes.
- 2.2 Relevamiento de necesidades percibidas y evaluación de la demanda actual y potencial.
- 2.3 Acciones tendientes al establecimiento del sistema.

Actividades del objetivo 3:

- 3.1 Visitas, estadias, pasantías de profesionales en instituciones específicas.
- 3.2 Apoyo técnico específico (a través de asesoramientos, préstamos de equipos, análisis de laboratorio, etc.).
- 3.3 Talleres de trabajo.

Actividades del objetivo 4:

- 4.1 Talleres específicos sobre el tema.
- 4.2 Intercambio de información sobre normas nacionales.

Actividades del objetivo 5:

- 5.1 Preparación de micro-proyectos (con financiación propia de la red).
- 5.2 Preparación de macro-proyectos (con financiación externa).
- 5.3 Evaluación de proyectos.

Actividades del objetivo 6:

- 6.1 Cursos nacionales y/o internacionales (regulares y sobre temas prioritarios, en especial gestión ambiental y captación de recursos).
- 6.2 Sistema de becas a instituciones con especialidades definidas.
- 6.3 Otras actividades.

Actividades del objetivo 7:

- 7.1 Preparación de propuestas(s) de acuerdo.
- 7.2 Reuniones de discusión y negociación de la(s) propuesta(s) con la participación de las autoridades e instituciones nacionales.

Como actividad inicial se decidió realizar una encuesta entre las entidades responsables con el objeto de reunir información sobre los siguientes aspectos:

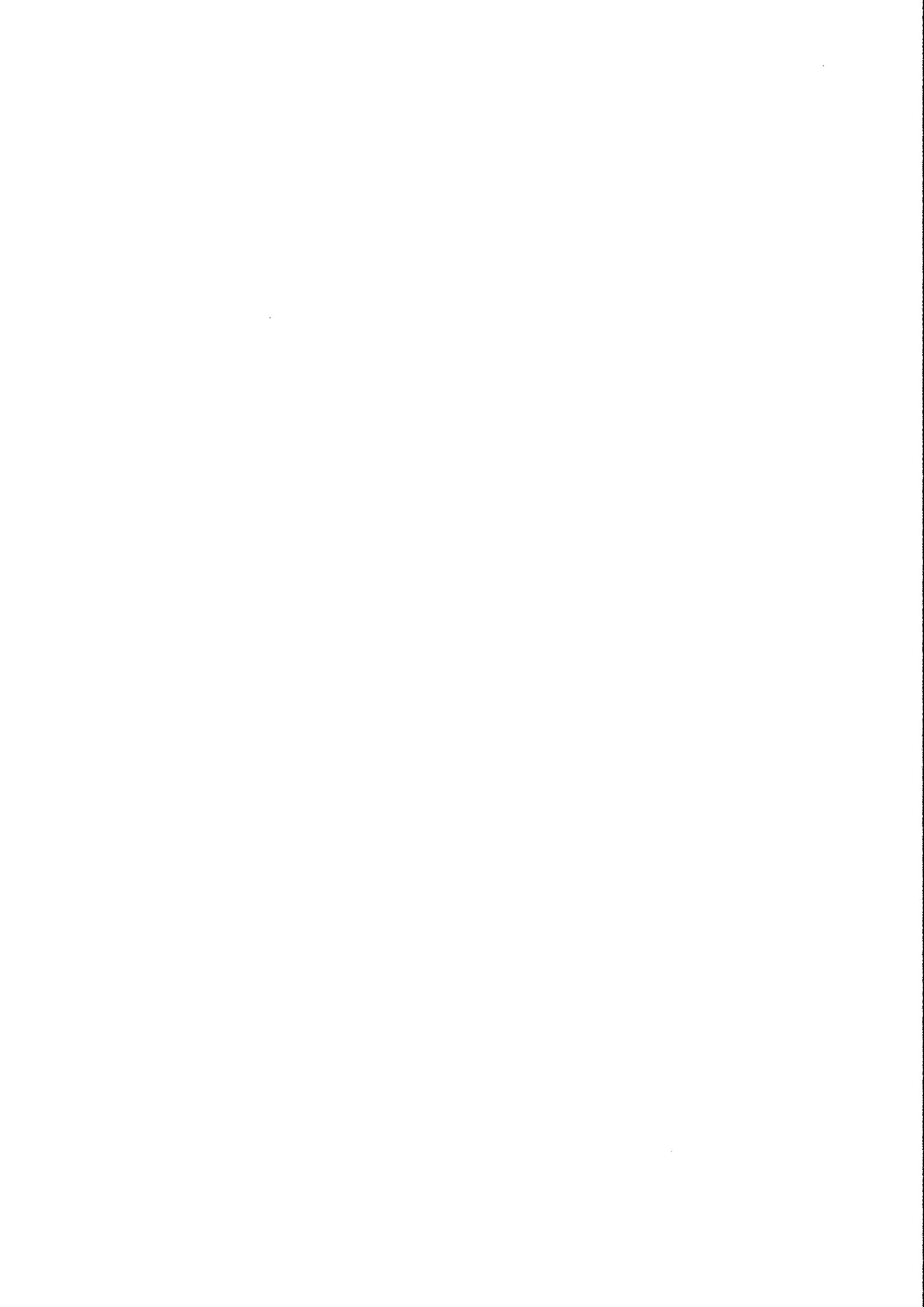
- Legales y normativos
- Institucionales
- Capacidad tecnológica
- Situación ambiental

Dada la variedad de temas que involucra la gestión ambiental, se decidió que los asuntos de respuesta obligatoria fueran los referentes a: agua, aire y manejo de residuos, quedando como opcionales el resto (ruidos, suelo, tóxicos, etc.) de acuerdo con la problemática y experiencia de cada AMZI.

Se acordó solicitar a las entidades participantes en la reunión de San Pablo, que coordinaran en cada país la distribución de formularios a las distintas AMZI y la obtención de la información correspondiente.

En el Anexo II se incluye el formulario que fuera preparado con la colaboración de la CETESB, de acuerdo con los principios arriba mencionados.

El CIID, cuyo interés fue demostrado a través del apoyo prestado a las dos reuniones realizadas y de su participación activa en las mismas, manifestó su deseo de poder, asimismo, contribuir a la financiación de por lo menos parte de las actividades propuestas, indicando que sería deseable que dicho apoyo fuera suplementado por otras agencias e instituciones nacionales e internacionales.



ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

GUILLERMO JOAQUIN POMBO

Director de Planificación Ambiental. Municipalidad de Buenos Aires, Subsecretaría de Medio Ambiente. Ortiz de Ocampo 2517, 3er. piso, Buenos Aires.
Tel.: 802-2838 - Fax: 802-6549

RAUL IGNACIO GUASTAVINO

Secretario de Embajada. Representación Permanente de la Repca. Argentina ante el Comité de Representantes de la ALADI. Andes 1365, piso 10, Montevideo.
Tel.: 92.07.84/90.86.00 - Fax: 92.00.96

BRASIL

WALTER LAZZARINI FILHO

Presidente. Companhia de Tecnologia de Saneamento Ambiental (CETESB). Av. Frederico Hermann Jr. 345, São Paulo.
Tel.: (011) 210.14.85 - Fax: 813.64.51

ENRIQUE SVIRSKY

Gerente Departamento Captación Recursos y Proyectos. Companhia de Tecnologia de Saneamento Ambiental (CETESB). Av. Frederico Hermann Jr. 345, São Paulo.
Tel.: (011) 210.77.45 - Fax: (011) 813.6451

RENÉ LONCAN

Consejero. Representación Permanente de la Repca. Federativa de Brasil ante el Comité de Representantes de la ALADI. Andes 1365, 6º piso, Montevideo.
Tel.: 98.27.68 - Fax: 92.13.12

MEXICO

JOSE PEDRO PEREYRA

Asesor Técnico. Representación Permanente de los Estados Unidos Mexicanos ante el Comité de Representantes de la ALADI. Juncal 1305, 2º piso, Montevideo.
Tel.: 96.15.88 - Fax: 92.12.32

PERU

NORA MARIA RAZETTO CARRION

Directora Técnica. Dirección General de Salud Ambiental. Las Amapolas 359, Lima - Lince.
Tel.: 40.03.99 - Fax: 40.03.99

MERCEDES ALAYO NIETO

Asesora. Representación Permanente del Perú ante el Comité de Representantes de la ALADI. Andes 1365, 4º piso, Montevideo.

Tel.: 92.09.91 - Fax: 92.17.70

URUGUAY

MANUEL CHABALGOITY

Presidente Comisión Técnica Ambiental. Intendencia Municipal de Montevideo. 18 de Julio 1360, 2º piso, Montevideo.

Tel.: 98.04.65 - Fax: 92.30.90

CARLOS EDUARDO AMORIN CACERES

Director de Calidad Ambiental. Dirección Nacional de Medio Ambiente. Ciudadela 1414, 6º piso, Montevideo.

Tel.: 96.39.54

ORGANISMOS

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CIID)

FERNANDO CHAPARRO

Director Regional.

Plaza Cagancha 1335, 9º piso,
Montevideo

Tel.: 92.20.35/38 - Fax: 92.02.23

DANILO JOSE ANTON

Representante Regional.

Plaza Cagancha 1335, 9º piso,
Montevideo

Tel.: 92.20.35/38 - Fax: 92.02.23

FAY DURRANT

Oficial de Programa.

Plaza Cagancha 1335, 9º piso,
Montevideo

Tel.: 92.20.38 - Fax: 92.02.23

ENVIRONMENT CANADA

THOMAS DUNCAN ELLISON

Director de la Dirección de Economía y Conservación.
Ottawa, Ontario, Canada K1A0H3.

Tel.: (819) 997.2071 - Fax: (819) 994.0237

EMBAJADA DE CANADA

SARAH FOUNTAIN

Secretario y Vice Cónsul.
Tagle 2828,
Buenos Aires
Tel: 805.30.32 - Fax: 806.1209

ALADI

JORGE E. GARAVITO DURAN

Representante Permanente de Colombia ante la ALADI
y Vicepresidente del Comité de Representantes
Cebollatí 1461
Montevideo, Uruguay
Tel.: 40.1121/28

JORGE LUIS ORDONEZ

Secretario General
Cebollatí 1461
Montevideo, Uruguay
Tel.: 40.1121/28

ANTONIO J.C. ANTUNES

Subsecretario
Cebollatí 1461
Montevideo, Uruguay
Tel.: 48.3555

ENRIQUE CARLOS D'ANGELO

Jefe de Estudios y Proyectos
Cebollatí 1461
Montevideo, Uruguay
Tel.: 40.1121/28



ANEXO II

El siguiente cuestionario es producto de una reunión realizada en Montevideo, Uruguay, los días 6 y 8 de octubre próximo pasado, que tuvo como objetivo concretar iniciativas en el campo de la gestión ambiental y de la transferencia de tecnología en las Areas Metropolitanas de América Latina y Zonas de Influencia (AMZI).

La meta de esas iniciativas es apoyar a las autoridades de la región en la consolidación de un proceso permanente de coordinación, articulación y optimización de los proyectos del área ambiental, así como estimular el desarrollo de nuevos patrones de gestión, adecuados a las actuales demandas y que consideren el papel fundamental ocupado por la cuestión ambiental en las nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad.

Entre las recomendaciones del Seminario de Calidad Ambiental de las Metrópolis de América Latina, realizado en San Pablo en mayo próximo pasado, y de acuerdo a la reunión de trabajo realizada en Montevideo, se verificó la necesidad de:

- 1) Identificar los principales problemas de gestión ambiental en las AMZI.
- 2) Mejorar la capacidad de gestión ambiental en las AMZI.
- 3) Facilitar la adopción de decisiones con informaciones confiables y concretas en el campo ambiental de las AMZI.
- 4) Facilitar la interacción de las capacidades existentes instaladas en las AMZI referente al problema ambiental; y
- 5) Crear un marco regional normativo que haga posible la concreción de los objetivos mencionados.

En este sentido, este cuestionario que va a ser distribuido entre las entidades gubernamentales que actúan en las AMZI pretende conocer, fundamentalmente, la oferta y demanda existente en relación a la gestión del agua, aire y residuos sólidos.

Como resultado de este diagnóstico se hará un relevamiento de las carencias y necesidades en esos temas, con el objeto de disminuir y reducir los problemas existentes, por intermedio de propuestas concretas que tiendan a solucionar los problemas ambientales de las AMZI.

I Informaciones Legales y Jurisdiccionales

- I.1 ¿Existen leyes en su país para el control del agua, del aire y de los residuos sólidos?
- I.2 ¿Se cumplen o no estas leyes?
¿Si no, porqué?
- I.3 ¿A quien compete el control (aguas, aire y residuos) en el marco de las regiones metropolitanas en cuestión?
- I.4 ¿Esta competencia se ejerce?
¿Si no, porqué?
- I.5 ¿Cuáles son los problemas legales y jurisdiccionales que Ud. enfrenta y de que forma podría ser apoyado (agua, aire y residuos sólidos)?
- I.6 ¿Puede contribuir su institución en esta área? ¿De qué forma?

II Informaciones Institucionales

- II.1 ¿Existen órganos que controlan la contaminación (agua, aire y residuos sólidos) en la región metropolitana en referencia?
- II.2 Existiendo, cuales son las mayores dificultades enfrentadas en la gestión de la región (falta de información, recursos humanos inadecuados, tecnologías atrasadas, laboratorios u otras dificultades)?
- II.3 ¿Existen normas definiendo parámetros para controlar las emisiones de contaminación (agua, aire y residuos sólidos)?
- II.4 ¿Existe una red de información? ¿Cuál? ¿A que tipo de información se tiene acceso?
- II.5 ¿Existen laboratorios modernos para dar apoyo al control o no? ¿Cuáles son las dificultades en esta área?
- II.6 ¿De que forma se podría ayudar y cuál sería el apoyo solicitado?
- II.7 En esta área institucional ¿cuál podrá ser el aporte de su institución?

III Informaciones sobre Tecnologías y Equipos

- III.1 ¿Existen tecnologías aptas para controlar (aire, agua y residuos sólidos)? ¿Cuáles?
- III.2 ¿Existen equipos para que las industrias se adapten a los patrones de emisión establecidos?
- III.3 ¿Existen problemas en esta área y se está buscando una solución? ¿Cuál?
- III.4 ¿Qué tecnologías se podría transferir a otros países?
- III.5 ¿Qué tecnologías necesitaría?

IV Informaciones sobre Recursos Humanos

- IV.1 ¿Los recursos humanos que ejercen el control (agua, aire y residuos sólidos) están adecuadamente capacitados para ejercer esa función?
- IV.2 ¿Falta el reciclaje o la capacitación?
- IV.3 ¿Cuáles son las mayores dificultades que enfrenta en esta área? ¿Cuál es la ayuda necesaria?
- IV.4 ¿Su órgano suministra cursos de capacitación o de reciclaje a los técnicos que ejercen el control? ¿Cuáles?

V Diagnóstico Ambiental

- V.1 ¿Cuáles son los grandes problemas que tiene que enfrentar en el área ambiental en su región metropolitana en relación al aire, residuos sólidos u otros que a su entender sean importantes?
- V.2 ¿Cuál es la solución y ayuda solicitada?
- V.3 ¿Cuáles son los programas o proyectos de carácter local, nacional o internacional que están en funcionamiento y trayendo aportes para resolver sus problemas ambientales?

